

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón al mes... 1'00 pesetas. Fuera, trimestre... 3'00 ANUNCIOS, ESQUELAS RECLAMOS Y COMUNICADOS. PÍDANSE TARIFAS. Número suelto 5 céntimos

La Provincia DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta COLON 40, La correspondencia al administrador NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE INSERTEN. Número suelto 5 céntimos

La actualidad

CONSEJO DE MINISTROS.—Ayer tarde se celebró el tan esperado Consejo de ministros, durante dos horas.

Terminó a las siete y cuarto. La nota oficiosa facilitada a la prensa dice así:

«El marqués de la Vega de Armijo leyó las cartas de los Sres. Montero Ríos, Morat, López Domínguez y Canalejas, quienes después de consignar sus criterios respectivos acerca de las consultas que les hizo el jefe del gobierno referentes a las modificaciones que enyesasen necesarias en el proyecto de Asociaciones, se comprometieron a ayudar al gobierno en su labor en bien de la unidad del partido.»

En vista de dichas declaraciones el gobierno hallase muy satisfecho, por lo que se ha acordado reanudar las sesiones de Cortes el día 21 del actual, no solo para continuar la discusión de los proyectos presentados, sino también para presentar otros varios.

Fueron aprobados varios expedientes de trámite y la distribución de fondos para el mes próximo.

Hasta aquí la nota oficiosa. Como ampliación a la misma, he de añadir lo siguiente en lo relativo a la parte política:

El primero que salió del Consejo fué el conde de Romanones, quien nos dijo:

«Ya les dije al entrar que nada ocurriría, y ahora les repito que nada ha ocurrido, como verán ustedes en la nota oficiosa.»

Tanto los ministros como los primates del partido han visto las cosas con una altura de miras que les honra, habiendo unanimidad de criterio y sacrificiándolo todo en bien del partido.

Yo he recibido varias cartas de provincias en el mismo sentido.

Después salió el Sr. Barroso, quien nos manifestó que él había sustentado igual criterio que su jefe el Sr. Montero Ríos.

«Al discutirse—añadió—la fecha de reapertura de Cortes me reservé mi opinión, sin que por esto quiera expresar que estoy conforme con dicha reapertura, pues soy de los que creen que el día de las Cortes representa la muerte del gabinete y la del partido liberal.»

«Voy esta noche a Montero Ríos para conferenciar de nuevo con él, terminó diciendo el Sr. Barroso.»

Y efectivamente, dicho ministro, según hemos sabido después, conferenció con el presidente del Senado.

El Sr. Pérez Caballero no dijo nada al salir, y sólo que mañana hablará con el señor Morat, no haciéndolo esta noche por tener que asistir al banquete de la embajada de Alemania.

Finalmente el Sr. Jimeno nos dijo que todo iba como la seda fina, pudiendo el gabinete tejer y bordar a su capricho.

Nos dijo además que se había acordado casi por unanimidad abrir las Cortes el día 21 del actual, y que sólo el Sr. Barroso se reservó su opinión.

Mañana habrá Consejo de ministros bajo la presidencia de D. Alfonso, y pasado se celebrará nuevo Consejo, pues la situación política, digan lo que se quiera, no está bastante despejada, a pesar de la nota oficiosa.

LA SITUACIÓN POLÍTICA.—El marqués de la Vega de Armijo, relatiendo lo ocurrido en el Consejo de ministros, dijo que el primero que habló fué el Sr. Pérez Caballero, quien expuso el criterio de ir a las Cortes a luchar.

Luego habló Barroso, quien manifestó los inconvenientes que hay para ir a las Cortes, expresándose en los términos ya expuestos por él anteriormente.

Weyler y Jácome, comentando el acuerdo, dijeron que habían asentado a ir a las Cortes, sabiendo que no les esperaba un lecho de rosas.

El conde de Romanones expresó como representante de la mayoría, por ser el único ministro del tiempo del Sr. Sagasta y de todos los ministerios de esta etapa liberal.

Sólo dijo: «Iremos a las Cortes, y Dios sobre todo.»

El Sr. Navarro Reverter también manifestó partidario resuelto a ir a las Cortes, donde tiene 16 proyectos: unos determinados y otros no, figurando entre los primeros el de consumos y cinco más que tiene en cartera, complementarios de su plan financiero.

Acordóse reanudar las Cortes, presentando cada ministro sus proyectos de reforma, constituyendo todos los puntos del programa del partido liberal.

Cuéntase que al oír esto, dijo un ministro: «Será un testamento «in artículo mortis.»»

LAS CARTAS DE LOS PRIMATES.—

Apenas reunido el Consejo, y a invitación del marqués de la Vega de Armijo, los señores Pérez Caballero, Jimeno, Barroso y Navarro Reverter presentaron las cartas de los Sres. Morat, Canalejas, Montero Ríos y López Domínguez.

El presidente dió lectura a las cartas, notándose la particularidad de que la de Canalejas parecía una contestación a la de Morat.

Esto sostiene la necesidad de la reforma de la Constitución para establecer la libertad de cultos y reformar el Senado.

Canalejas sostiene que no podía acometerse por ahora la reforma de la Constitución porque esto exigiría convocar nuevas Cortes.

En cuanto a la libertad de cultos, cree que podría traer consecuencias contrarias a la intención del programa del partido liberal.

Se llama partidario del proyecto de Asociaciones, y dice que si se reforma debe ser en sentido más radical.

Tanto Morat como Canalejas defienden la necesidad de ir a las Cortes el día 21.

La carta de Montero Ríos es de habilidad extraordinaria, compaginando la consecuencia inquebrantable de sus ideas con la contestación catagórica que se le pedía.

Dice que persiste en no crear dificultades al gobierno.

Afirma que no ha variado en nada, y sigue sosteniendo la aplicación por el Estado de la ley común a las Asociaciones religiosas, y se opone a todo lo que sea ley especial.

No está conforme con la reforma del proyecto de ley de Asociaciones defendida por el marqués de la Vega de Armijo, aunque no quiere dificultar la marcha del gobierno.

Se reserva intervenir en la discusión del proyecto cuando éste vaya al Senado, pero sin llegar hasta crear obstáculos de ninguna clase, si bien adopta una actitud que sea compatible con su consecuencia y el mantenimiento de sus ideas de siempre.

Dice que hubiera sido mejor no obligarlo a exponer su criterio.

Hizo distinción esencial respecto a cuál sería su conducta respecto al proyecto de ley de Asociaciones si éste es presentado por el gobierno ó es una obra del partido liberal.

La carta de López Domínguez dice que está decidido a prestar su apoyo a todo gobierno liberal que sustente sus ideas, pero lamenta que se reforme, alterándolo, el proyecto de ley de Asociaciones.

Los cuatro firmantes de las cartas coinciden en dar seguridades de que ayudarán al gobierno en el Parlamento.

Tres dicen determinadamente que es necesario ir a las Cortes, y uno, el Sr. Montero, si no se explica en iguales términos, tampoco se muestra contrario, y además habla de la conveniencia de realizar ciertos actos en el Parlamento, por lo que implícitamente reconoce que se debe ir a las Cortes.

Después de la lectura y estudio de las cartas, Vega de Armijo invitó a los ministros, para que uno a uno emitieran su parecer sincero.

El que mayores reservas mostró en punto a ir a las Cortes fué Barroso, y salvó el voto.

Pérez Caballero expuso los grandes peligros que ofrecía el Parlamento, pero reconoció la conveniencia de ir a él para exponer cada cual su opinión a la luz del día.

Navarro Reverter dijo que se encontraba en una situación especial, pues tiene presentados 16 proyectos a las Cortes y cinco en cartera, y desea que se discutan pronto.

Amalio Jimeno manifestó que si había de hacerse eco de la opinión de sus amigos, lo estimaría como tener carácter de apoderado en el Consejo. Recaba su libertad de acción.

Weyler y Jácome dijeron que no se oponían a que el gobierno fuese a las Cortes, pero que prevían un período difícil.

Romanones expuso que había que tener en cuenta un factor de mucha importancia del cual no se habían ocupado, y es el espíritu de la mayoría parlamentaria.

Lee a continuación cartas de senadores y diputados liberales, y la síntesis que puede hacerse del contenido de ellas es que lo que quiere la mayoría es vivir.

Añade el conde de Romanones que él se considera el genuino representante de la mayoría, robusteciendo su afirmación con estos datos:

«Fuí ministro en el último gabinete que presidió el Sr. Sagasta; luego lo he sido cinco veces con los liberales de esta situación, y creo que aun conoceré otros presidentes del Consejo.»

Resumió diciendo que estaba identificado con el marqués de la Vega de Armijo, y que se debía acudir a las Cortes.

En vista de estas opiniones, el presidente

decidió que conforme se había anunciado se abra el Parlamento el día 21.

Después del Consejo, D. Amalio Jimeno visitó a Canalejas y Barroso a Montero Ríos para darles cuenta.

LA ACTITUD DE MONTERO RÍOS.— Los amigos de Montero Ríos decían anoche que su jefe no es contrario a la reapertura de las Cortes.

Añaden que lo que él no quiere es que el gobierno pueda encontrarse en una situación difícil y que la morir en el Parlamento, no por los ataques de sus adversarios, sino a manos de los amigos.

Decían también que en el caso de que Montero Ríos se viera obligado a formar gobierno, el Sr. Morat lo daría tres ministros.

DICE EL PRESIDENTE.—El marqués de la Vega de Armijo ha declarado a un periodista:

«De conformidad con lo que se había anunciado, vamos al Parlamento sin que haya necesidad de sustituir a ningún ministro.»

Las modificaciones que se han de hacer en el proyecto de ley de Asociaciones saldrán de la mayoría en forma de enmiendas y pasarán a las comisiones para que éstas dictaminen.

Yo cumplo así el compromiso de honor que he contraído; si los demás no me ayudan, como daban, sabré lo que me he de hacer, pues para eso conservaré las cartas que he recibido hoy.

COMENTARIOS Y OPINIONES.—La última nota recogida anoche en los círculos políticos implica completa desorientación acerca de lo que puede ocurrir en breve plazo.

Los menos afirmaban que el gobierno se presentará seguramente a las Cortes el día 21, tal y como está constituido.

Los más opinan que quizá hoy mismo ó mañana pueda surgir cualquier incidente imprevisto que dé al traste con la situación y estable la crisis.

TERREMOTOS.—Riense nuevos despachos de Nueva York (lan 1) noticias de los terremotos ocurridos en Kingston.

Las sanbilas sismáticas fueron de gran violencia, originando roturas en las cañerías de gas, y por consecuencia muchos incendios.

Una ola inmensa y después una alta marea invadieron el puerto y algunas calles, arrasando todo lo que encontraron a su paso.

Los habitantes no tuvieron tiempo para salvarse.

La escuadra yanqui, anclada en aguas de Cuba, ha recibido órdenes de trasladarse a Jamaica, con objeto de socorrer a los habitantes de Kingston.

Telegramas recibidos de Manila dicen que un terremoto ha destruido la isla de Leyten (archipiélago de Sama), habiendo perecido 300 personas.

Un despacho de Honolulu comunica que los volcanes de las islas Howal están en completa actividad, notándose frecuentes sacudidas seis nieas.

El pánico es inmenso, pues la lava ha arrasado varios pueblos.

—Los informes oficiales que se reciben de Kingston dicen que gran parte de la ciudad se ha salvado del terremoto de anteayer.

El número de muertos se reduce a un europeo y varios soldados negros.

Telegramas que ahora van llegando acusan terremotos en las islas Isochis, en Hawaii, en Noruega y en Filipinas.

Una erupción volcánica ha causado grandes destrozos en Mannafoa.

En Jamaica siguen las sacudidas.

El desastre del día 10 causó en Filipinas cien víctimas.

De Manila se reciben cablegramas dando cuenta de un terrible «tifón» que ha devastado las poblaciones de Loyte, Samer y Weyasmet.

De Madrid

Postal política

Comentando con amargura la situación en que se encuentran los liberales, escribe el Herald:

«Todo eso—dice—inclina a creer que no existe en realidad el partido liberal, y que ahí están, muchos de los que están, para ser ministros, para mandar, para hacer elecciones, para hacer el caldo gordo a los reaccionarios, pero de ninguna manera para servir a los ideales de progreso y al adelantamiento de las reformas radicales. Y para semejante resultado, más vale que se vayan, que dejen el paso a la reacción franca, que nos permitirá combatir con todas las armas. Más vale que se vayan, y que desaparezcan de una vez el equívoco de una situación liberal cien veces más dañina que

una situación conservadora. Para no hacer nada en el problema religioso, ó para hacerlo todo a gusto del clericalismo, ahí está Maura, que concierta con Roma...»

El Imparcial se muestra conforme con las anteriores apreciaciones: pues después de reproducirlas añade:

«Sí, más vale. En tal extremo colocados, ningún servicio pueden prestar a la causa del liberalismo los hombres del partido liberal. La fe del país, que es el elemento social indispensable de toda gobernación democrática, disminuye por días, por momentos; las esperanzas se desvanecen; el desengaño engendra el fastidio en la conciencia pública.»

También El Liberal se expresa en el mismo sentido:

«La necesidad indiscutible de que los liberales continúen en el Poder!...—escribe—. ¿Y para qué? ¿Para que prosigan divergiendo unos de otros, aburriéndonos con la explicación diaria de lo que piensan Morat, Montero Ríos y Canalejas, y manteniendo interrumpida la circulación nacional con toda suerte de vendajes, apósitos y ligaduras?»

Que los conservadores son actualmente un peligro...

Nació lo dudó. Pero igualmente lo son los liberales, con sus desavenencias, con su falta de programa y de sentido, y con el sistema de no intentar cosa alguna que cause en talos ó cuales regiones levisima molestia.

En veinticinco meses de gobierno, á eso se ha concretado su política: á arrepentirse de los más inofensivos conatos de acción, y á desmoralizar al país con un quier y no puedo de efectos deplorables.»

Después añade:

«Y ahora pretenden convencernos de que el partido liberal no ha terminado su obra. Pero, ¿qué obra y cuál partido?»

Eso no es una agrupación política. Eso es una apuesta a bazofia, en que se mezcla, como en la historia sopa de los conventos, todo género de condumios atrasados.

En cuanto á peligros, no puede haberlos mayores que los que se derivan de un sistematizada incertidumbre.»

Hasta España Nueva se remueve airado contra los liberales, protestando del espectáculo que ofrece en los siguientes términos:

«Es indigno, es bizantinismo, es beber este tráfico del Mijzen español, con sus Mohamed Torres pátuloteo, con tal de probar una cartera, y con sus Guebbas patulillos y autoentorcedores. Con fórmula ó con crisis, el proyecto de Asociaciones muerto está, y esos conatos de la venta, que vociferan defenderlo, se han pasado con armas y estribos al que lo asistió. Si esto, como se dice, se pone en claro, esos conatos de la venta» sentarán las justicias del desprecio público. Y nosotros, economistas imparciales, se lo diremos claramente.»

He aquí sintéticamente, ante la crisis próxima, la opinión de los periódicos más radicales.

Todo eso quiere decir que, á juicio de esos mismos colegas, ha llegado la hora de la caída de los liberales.

Y como que, como reconoce El Imparcial, los conservadores no han hecho nada, absolutamente nada, para derribar á sus adversarios.

Se trata de un suicidio.

Páginas selectas

DE CALDERÓN

No hay cosa que más tenga á raya hasta el pensamiento, que el cuidado y la asistencia de la esposa y la familia.

DE SMILES

La buena casa es la mejor entre todas las escuelas, no sólo en la juventud, sino también en la vejez.

El fundamento de la prosperidad doméstica, el eje de todas las comodidades de la casa es la mujer.

Mas allá de las fronteras

Inglaterra.—El túnel bajo el canal

Una de las cuestiones que preocupan bastante á la opinión inglesa, es, la referente á la construcción del túnel que uniría á Francia con Inglaterra por debajo del canal de la Mancha.

Los adversarios del túnel al oponerse invocan tres clases de argumentos; militar económico y sentimental. El primero lo fundan en la facilidad que el túnel daría para una invasión extranjera. «Dios, dicen, nos ha dado una frontera difícilmente accesible y vamos á despreciarla por evitar á algunos millares de turistas las angustias del mareo? Sería una imprudencia imperdonable. Además la entente cordial no es eterna. Existió cuando el segundo imperio siguiendo luego un período en que el tirantéz de relaciones entre ambos países duró más de treinta años.

El argumento económico consiste según

los adversarios, en que el túnel favorecería al continente en perjuicio de Inglaterra, porque las mercancías continentales entrarían libremente en el Reino Unido, mientras que las inglesas tropiezan en todo el continente con derechos prohibitivos. Pagan éstas á su entrada en Francia derechos alrededor del 34 por 100. «Si la Francia quiere el túnel, dicen los adversarios, que comience por tratar nuestras mercancías como nosotros tratamos las suyas, es decir que establezca el libre cambio.» Esta argumentación es espesiosa pues si esto fuera exacto, Inglaterra para ser lógica no debería hacer el comercio con ninguna de las naciones que imponen á sus mercancías derechos elevados, comenzando por sus colonias.

El argumento más serio é irrefutable es el sentimental. No hay razonamiento que pueda oponerse á Shakespeare que ha cantado en versos magníficos, que todo el mundo conoce, las ventajas de la insularidad de Inglaterra «esta fortaleza creada por la naturaleza contra la irrupción y atentados de la guerra; esta dichosa raza de hombres, este pequeño mundo; esta piedra preciosa engastada en un mar de plata que le sirve de foso y de muralla protectora contra la envidia de comarcas menos dichosas.»

¿Qué responder á estos que dicen que Inglaterra no sería tan libre como es, que sus niños no estarían dotados del espíritu de independencia y aventura marcial á que se ha podido fundar el inmenso imperio británico, que Inglaterra en fin, no sería Inglaterra sino fuera una isla? Como refutar un periódico que como el otro día el Daily Mail declara con gravedad que sería «un gran deshonor para la Gran Bretaña permitir á sus súbitos que pudieran traspasar sus fronteras por otro medio que no fuera el navío y el vapor? Si las naciones no pueden perder el contacto de unas con otras, si todo lo deben al estamiento, ¿á qué vienen entonces, los caminos de hierro, los navíos de vapor, la electricidad, el progreso en una palabra? Todas las razones de los adversarios del túnel bajo el canal, hubieran podido invocarse contra el túnel de Mont-Cenis, contra el del Simplón, contra el ferrocarril de San-Gabardo, contra todos los túneles y caminos de hierro que unen entre sí las diversas naciones, y entonces habrían de convenir en que cada nación en lugar de favorecer los medios de comunicación, debía levantar en las fronteras murallas como las de la China.

Hasta ahora sólo los adversarios han tomado la palabra haciendo creer al extranjero que esta tendencia es la de toda Inglaterra. Pero no es así. Desde luego los militares no están unánimes. El Mayor general Sir Alfred Turner califica de pueriles é imaginarios los peligros que inspira el túnel desde el punto de vista militar. Los marines, por otra parte, no ven en su construcción ningún inconveniente. Sir John Colomb retirado hoy de la política activa, uno de los fundadores del imperialismo, un hombre en quien la opinión reconoce unanimemente autoridad en todas las cuestiones de defensa nacional, no se asocia á ninguna de las objeciones que se han hecho desde el punto de vista militar y marítimo. El gabinete que sin duda no tomará posición alguna oficialmente en el debate, cuenta entre sus miembros cinco partidarios que son; Sir Campbell Bannerman jefe del gobierno, M. Asquith, caniller, M. Gladstone, ministro del Interior, M. Lloyd George, ministro del Comercio, y M. John Morley, ministro de las Indias. Estos cinco ministros representan las diversas tendencias del partido liberal y todos votaron la construcción del túnel en 1890. La mayoría de la Cámara de los comunes se ha mostrado siempre favorable á todo aquello que tiende al desarrollo de las relaciones internacionales y por lo mismo es de esperar no será hostil al proyecto. Los que lo combaten son los que defendieron la política fiscal de M. Chamberlain y es de creer que no conseguirán en esto más fortuna que consiguieron contra el libre cambio. Las probabilidades son, pues, de que el bill del túnel cuando se presentará en segunda lectura ante la Cámara de los Comunes en la próxima sesión del Parlamento será votado por fuerte mayoría y enviado á la comisión de informe.

Z.

El vivir

estrafalarío

El «soste» de Mr. Falliere

Todos los presidentes de la República han tenido su «socio»... su hombre-rétrato.

Thiers, Mac-Mahon, Jules Grevy, Carnot Casimir Perier y Loubet vieron, en medio de los esplendores de su apogeo, la aparición de un hombre dedicado á imitar-

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off, containing various words and fragments.

Realización de géneros de invierno

Table with 2 columns: Item description and Price (Ptas.). Includes items like 'Un traje cheviot novedad', 'Un corte vestido lana fantasía', etc.

Los géneros de punto, casi regalados. Inmensas colecciones en Alfombras, Lanas vestido, Algodones fantasía, Cuellos de pieles, Mantones, Toquillas, Pañería, etc., etc.

CUATRO-ESQUINAS

Juan Martín Busutil

CASTELLÓN

Artículos de Saldo

Table with 2 columns: Item description and Price (Ptas.). Includes items like 'Una mantelería asargada muy buena', 'Una docena paños para cocina', etc.

les: á copiar su figura, sus trajes y sus gestos.

El «sosie» más admirable fué el de Félix Faure. Hallábase en el mismo Eliseo, y era uno de sus ayudantes: el coronel Meaux Saint-Marc.

Todas las mañanas, acompañado de un amigo que bien pudiera pasar por el secretario general del Eliseo, recorre lentamente con paso grave y digno la calle del «faubourg» Saint-Honoré, hasta la Estrella, y baja por los Campos Eliseos.

Todas las cabezas se descubren á su paso, y él responde con «bonhomie» al saludo de sus concurrentes.

Ese hombre es feliz seis días de la semana... porque las mañanas en que se celebra Consejo de ministros en el Eliseo, se guarda muy bien de salir de su casa.

¡Ni siquiera tiene á los anarquistas!

Mujeres presas que quieren trabajar

Según dicen de Salónica, algunas mujeres cristianas presas en la cárcel macedonia «Las Sieta-Torres blancas», acaban de dirigirse una curiosa e interesante súplica á los esbirros de Heimi-Pachá.

Solicitan de los sentimientos humanitarios de dichos agentes, uno de los cuales es delegado de Austria-Hungría y el otro de Rusia, inspector general de Macedonia, es les conceda una magnífica casa ó se les autorice para comprar una á fin de poder trabajar gratuitamente en la confección de ropas para otros presos y no estar ociosas.

Estiman ellas que los penas que están sufriendo lo no representan una venganza de la sociedad, sino un medio de arrepentimiento y enmienda.

Tan interesante súplica está hoy en poder de Heimi-Pachá, quien ha prometido estudiar el asunto.

Ecos de la provincia

(De nuestros correspondientes)

VILLARREAL. Con la acostumbrada solemnidad se ha celebrado este año la fiesta de San Antonio Abad.

Con vueltos de campanas, música y disparos de morteros, comenzó ayer á medio día, celebrándose de noche la tradicional y lujosa «machá» que llevó la animación á las calles de la carrera. Figuraban en la comitiva gran número de caballeros con ricas aparejadas, y la banda municipal de música tocando bonitos paso-dobles.

Hoy se ha celebrado procesión por algunas calles de la ciudad, y la misa de bendición del pan á la que han asistido miles de niños y niñas.

El Ayuntamiento ha celebrado la fiesta en la ermita de la Virgen de Gracia, celebrando una misa en el altar del Santo, y consumiendo una suculenta paella á la que han invitado á muchos amigos.

A granel

NOTICIAS, AVISOS Y SUCESOS

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida Sra. D.ª Antonia Dolz, esposa de nuestro querido director, por cuyo motivo ha recibido gran número de felicitaciones á las que unimos la nuestra muy sincera.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil se reunió ayer la junta provincial de Beneficencia para tratar sobre lo relativo al albaceazgo de D. José Valenciano Valero de Segorbe.

Después de examinado el asunto, la Junta acordó por unanimidad publicar en el Boletín Oficial de la provincia un anuncio para que los establecimientos de benéficos de Segorbe que se crean con derecho á la herencia del Sr. Valenciano, lo manifiesten y justifiquen ante la secretaría del gobierno civil, dentro del plazo de 15 días á contar de la inserción, debiendo formar parte de la documentación que acompañe á la instancia, el Reglamento ó estatutos que regulan su funcionamiento.

Esta noche se dará una nueva representación de Balém en el Circulo Católico de ésta.

Continúa alto el barómetro, y el termómetro durante el día sigue marcando buenas temperaturas pero por la noche descienden de un modo considerable.

La temperatura máxima es la de 28 y la mínima 2 sobre cero.

La humedad inmensa y el viento el Oeste.

El médico D. Manuel Lázaro Borres que se dedica con especialidad á la asistencia á partos, ha tenido la atención que agradece, de ofrecernos su casa y servicios en la calle Mayor, número 48.

Ayer estuvo en ésta el ilustrado canónigo de Segorbe D. José Plasencia.

La Gaceta llegada ayer á Castellón anuncia las vacantes de 20 plazas, correspondientes á la plantilla del cuerpo de delineantes de Obras públicas, con categoría de oficiales cuartos de Administración y sueldo anual de 2.000 pesetas, las cuales habrán de ser provistos con los aspirantes aprobados con merecimiento á ingreso en la convocatoria verificada en 1.ª de octubre de 1906, siempre que dichas plazas no sean solicitadas por individuos que tengan aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida Escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, á quienes la ley concede derecho preferente.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el plazo de 15 días.

Todos los secretarios de Ayuntamiento que acrediten más de diez años de servicios en municipios de más de 2.000 habitantes y los declarados para las plazas de secretarios de Diputaciones con arreglo al Reglamento de 11 de diciembre de 1900, tienen derecho á aspirar á la secretaría del Ayuntamiento de la Coruña declarada vacante.

Se encuentra en su masía, en donde pasará unos días, la apreciable familia de nuestro querido amigo el reputado médico don José Clará.

A B U y Blanco y Negro han aparecido recientemente con ventajosas reformas en su confección, que merecerán seguramente el aplauso de todos. Felicítamos por ello á ambos ilustrados colegas.

Por la superioridad y previo concurso de ascenso, han sido nombrados maestros de las escuelas de niños de Vall de Uxó y Villahermosa, respectivamente, D. Salvador Gasco Badenes y D. Francisco Soler y Fornas.

Continúa mejorando en su enfermedad la respetable señora de nuestro querido amigo particular D. Jaime Bellver.

Lo celebramos muchísimo.

Ha empezado á desmontarse el Cinematógrafo de la plaza de Tetuán, para trasladarlo á Barriana donde funcionará durante las fiestas de San Blas.

Se ha hecho cargo del mando de la primera Compañía de la Comandancia de Carabineros, el capitán de la misma D. Pascual Pradilla Ramón.

Guarda cama desde hace unos días molesto por fuerte catarro, nuestro amigo don Antonio Dolz.

Pasteles de carne, quesos, camembert, chester inglés, Manhego, Mahónés, Natilla, Neufchatel, Pommel, Reinosa, Sagunto, Villalón y otros. Nuecos rellenas, Peladillas rellenas, Ostras frescas, casa Enrique Tárraga.

Ha marchado á Andalucía con el objeto de ingresar como novicia en el convento de Carmelitas de Sanlúcar de Barrameda, la distinguida joven de ésta Carmen Benlliuare.

Terminadas las vacaciones, ha salido para

Madrid el aventajado alumno y distinguido amigo nuestro, D. Eduardo Peña.

Guarda cama desde hace unos días, el distinguido Doctor en Ciencias, nuestro particular amigo, D. Francisco Parilló Vaquer.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

En el exproso de esta tarde ha salido para Las Palmas (Canarias), con objeto de contraer matrimonio con una distinguida señorita de aquella capital, nuestro querido amigo particular, el tenedor de libros de esta delegación de Hacienda, D. Rafael Gilman.

Desemnos muchas felicidades á este amigo con motivo de su enlace.

En el asilo de los ancianos desamparados de ésta se encuentra gravemente enfermo el anciano sacerdote Rvdo. D. Juan Balaguer, que ingresó pensionado en dicho benéfico establecimiento hace unos días.

Este señor muy conocido en esta ciudad, donde reside desde hace muchos años, sufre frecuentes perturbaciones mentales, por cuya causa, desde algún tiempo acentuada, el Rvdo. Clero de la capital se esforzó y consiguió el que ingresara para su debido cuidado en dicho asilo pagando la pensión con las cuotas mensuales sueltas por todos sus compañeros de ésta.

Aplaudimos este rasgo de generosidad y compañerismo.

Al regimiento de Otumba han sido destinados los capitanes D. Miguel Aranda Aranda, D. Francisco González Riestell, y á la zona de Castellón, núm. 43, los de igual empleo D. Federico de Pravia Bellver y don Manuel Teilo Roca.

La enhorabuena á todos.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha ordenado que el día 1.ª de febrero se ponga en vigor el nuevo reglamento de peses y medidas, debiendo comenzar en dicho día las operaciones de contrastación.

Ha sido destinado á esta comandancia de Carabineros, el cabo del mismo instituto Florentino Marcillo.

El próximo domingo 20, el Circulo católico de Traiguera obsequiará á su patrona Ntra. Sra. de la Fuente de la Salud, con la solemne fiesta que anualmente le dedica, habiendo sido encargado del panegírico, el celoso y elocuente orador sagrado D. Ramón Valls.

Cada día va tomando mayor importancia esta entidad católica, viéndose crecer el número de sus socios y hay fundados motivos para esperar que aumenten, porque están ya tocando los buenos resultados que dan estas sociedades católicas, en las que no se busca más que el bien del obrero, ya facilitándole á módicos precios los abonos minerales que necesita el acomodado agricultor, ya proporcionando al pobre jornalero, los préstamos necesarios para salvarle en situaciones críticas, evitando de éste modo sea víctima de la cruel usura, como lo ha logrado este Circulo en este último año.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos para mañana.—La Catedral de San Pedro en Roma. San Leonardo confesor y Santa Prisca virgen. La misa y oficio divino son de La Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

P. Sangre.—Cuarenta horas. Se descubre S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reserva á las cinco y media.

Durante el día de ayer se ha recaudado por concepto de consumos 1.128'87 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Marcelo Mon Cardo y Joaquín Bolfan Colon.

Defunciones.—Felix Matutano Pastor, María Rovira Mas, Miguel Pineda Carrió, Teósa Fortinet Ventura.

Matrimonios.—Ninguno.

Audiencia

Juicio por jurados

(Continuación)

Esta mañana ha continuado el juicio por jurados que empezó ayer.

Después de los informes de la acusación y de la defensa, y del resumen del Sr. Presidente, el jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde D. Julián Ruiz. Leída el acta anterior fué aprobada.

Se dió cuenta del telegrama que dirigió á la Alcaldía el Sr. Ministro de Instrucción Pública, sobre la subvención de las nuevas escuelas públicas.

El Sr. Vicent propuso que se consignase dicha cantidad de una sola vez á este Ayuntamiento. Así se acordó.

Se acordó admitir la dimisión de medidor de estiercol á Francisco Alicart Pitarch.

Se acordó aceptar las proposiciones presentadas por la casa I. G. Quot de Madrid para la adquisición y edificación de un reloj de torre, destinado al caserío del Grao, por el precio de 1.700'25 pesetas.

Se acordó la rescisión del contrato por consumos de nueva y hido solicitado por D. Amparo Campoy.

Autorizar á Honorio Ripollés Pallarés para establecer una canina en la carretera de Morella.

Exponer al público por plazo de ocho días las relaciones de los dueños de casas que han de satisfacer por aprovechamiento de aguas para usos privados, empuñados y chorros, uso de atañal para la formación del correspondiente reparto.

El señor alcalde dió cuenta de haber sido robada la campana del ermitorio de San Roque, sin haberse de sublevar el autor de este hecho.

El Sr. Gimeno dijo que el Sr. Gasset, ausente por una reciente degrading, le había hecho el encargo de que diese cuenta de haber asistido á la Junta del Consejo regional de la Federación Agraria de Levante, en la que se adoptaron importantes acuerdos y sin perjuicio de informar detenidamente al Ayuntamiento en la primera sesión que asista.

A propuesta del Sr. Gaa se acordó instalar un dispensario ó clínica municipal para llenar el vacío que dejará el traslado del hospital al nuevo edificio, facultando á la comisión de Beneficencia y Sanidad para buscar local apropiado y hacer las gestiones encaminadas á tal objeto.

Acto continuo se levantó la sesión.

LA "GACETA"

La de hoy contiene las siguientes resoluciones: COMISIÓN DE LÍMITES.—PERSONAL

Ministerio de Estado y Hacienda.—Reales decretos de que aver dimos cuenta.

Gobernación.—Reales decretos, fecha 15, admitiendo la dimisión que del cargo de secretario del gobierno civil de Madrid ha presentado Don Antonio Dieffeburne, y nombrando en su lugar á D. Manuel Novella, gobernador civil de Santander.

Marina.—Reales órdenes, fecha 29 de diciembre, concediendo cruz de segunda y primera clase, respectivamente, al teniente auditor de primera clase, de la Armada, D. Guillermo Parréno, y al teniente de navío D. José Quintana y Junco.

Otra, fecha 3, concediendo cruz de primera clase de la Orden naval de María Cristina al primer teniente de Infantería de Marina, de la escala de reserva, D. Andrés López Medina.

SANIDAD

Gobernación.—Reales decretos, fecha 15, aumentando el número de vocales natos del Real Consejo de Sanidad con el director del Laboratorio municipal de Higiene de Madrid, y nombrando á D. César Chicote, que en la actualidad desempeña dicho cargo.

Real orden, fecha 12, resolviendo que el cargo de subdelegado de Medicina lleve anejo el de inspector municipal, y otras consultas sobre dichas funciones.

DONATIVO ARTÍSTICO.—ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden, fecha 8, dando las gracias á D. Baldomero Vila Prades por su cesión al Estado, con destino

al Museo de Arte Moderno, de un cuadro titulado Conductivo hacienda.

Otra, fecha 9, trasladando á la cátedra de Latín, del Instituto de San Isidro, de esta corte, á D. Gregorio Bernabé Pedrezuela, actual catedrático del Instituto de Segovia.

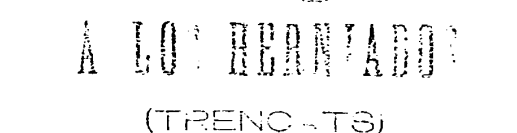
FERROCARRILES.—CONTADORES DE ELECTRICIDAD.—EXPOSICIONES

Fomento.—Reales órdenes, fecha 29, de diciembre, confirmando unas multas impuestas por el gobernador de Granada á la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

Otra, fecha 29, ordenando unos sistemas de contadores de energía eléctrica.

Otra, fecha 14, sancionando la provisión, por concurso, de una plaza de verificador de contadores eléctricos en la provincia de Alava.

Otras, de igual fecha, sancionando la celebración de una exposición internacional en Bruselas en 1910, y de otra de deportes, en Berlín, desde el 20 de abril al 5 de mayo del corriente año.



A LO REVERTADO

(TRENCS)

Concedido en posesión de un terreno como plaza de ganado en la localidad de Alcañiz, es acordado que el Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

El Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

Después de haberse leído el expediente en que se propone la concesión de un terreno como plaza de ganado en la localidad de Alcañiz, es acordado que el Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

El Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

Después de haberse leído el expediente en que se propone la concesión de un terreno como plaza de ganado en la localidad de Alcañiz, es acordado que el Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

El Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

Después de haberse leído el expediente en que se propone la concesión de un terreno como plaza de ganado en la localidad de Alcañiz, es acordado que el Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

El Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

Después de haberse leído el expediente en que se propone la concesión de un terreno como plaza de ganado en la localidad de Alcañiz, es acordado que el Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

El Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

Después de haberse leído el expediente en que se propone la concesión de un terreno como plaza de ganado en la localidad de Alcañiz, es acordado que el Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

El Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

Después de haberse leído el expediente en que se propone la concesión de un terreno como plaza de ganado en la localidad de Alcañiz, es acordado que el Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

El Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

Después de haberse leído el expediente en que se propone la concesión de un terreno como plaza de ganado en la localidad de Alcañiz, es acordado que el Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

El Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

Después de haberse leído el expediente en que se propone la concesión de un terreno como plaza de ganado en la localidad de Alcañiz, es acordado que el Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

El Sr. D. Juan de la Cruz, con la conformidad de los señores D. Manuel de Segura y D. Juan de la Cruz, se encargue de la explotación de dicho terreno.

Bazar de Calzado
- DE -
FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios
Elegancia, Comodidad y Economía
Sean que visitar el Establecimiento
G. Chermá, 46.-CASTELLON-G. Chermá, 46.
Frente a la iglesia de San Miguel

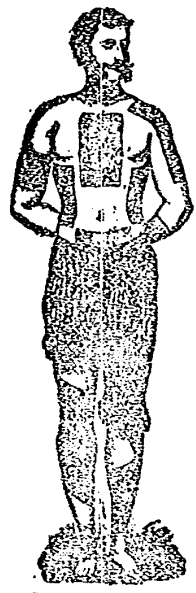
INDUSTRIA CASTELLONENSE

Montaje y reparación de bicicletas de todas las marcas.
ESMALTADOS A ESTUFA DE CUADROS
En estos trabajos se garantiza su hermosura, solidez y BATERIA

Comprende el montaje la construcción de la bicicleta de la clase y marca que quiera el público, con las piezas sueltas, ó serie, que previamente adquiriera de la fábrica, lo cual le permite obtener una gran economía en el embalaje, aduanas, montaje y esmaltado, y la garantía absoluta en cuanto a solidez que las casas extranjeras no pueden hacer efectiva, aun cuando la ofrezcan, por las dificultades de la distancia

Accesorios para reparaciones: B S A y otros sistemas
Alquiler de bicicletas recién estrenadas,
elegantes, seguros y de roces finos
TALLERES: P. de la Paz (Junto al Teatro Principal) CASTELLON

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registered
Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces
Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter
Curan como por encanto. Botellas y Droguerías

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

CLINICA

- DE -
Enfermedades de los ojos
DEL DR. MARIN

104 - González Chermá - 104 CASTELLON
Ex-ayudante del doctor R. Aguilar, ex-alumno de las clínicas del Insitituto Oftálmico y del doctor Cortés de Madrid.

DE INTERES
á los Propietarios, Industriales y Pasivos

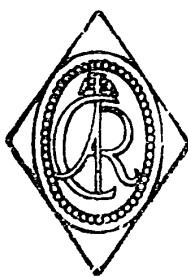
EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado
Antonio Flores Puigcerver
por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.

Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49



MAPA DE LA PROVINCIA DE CASTELLON

por el Capitán Don Miguel Abriat
Artísticamente acaba de editar la acreditada litografía de Ortega, de Valencia, el mapa de la provincia de Castellón, obra del Capitán Don Miguel Abriat. Contiene este acabado trabajo, con los más insignificantes detalles, la expresión de la Cabeza de partido, Ciudad, Villa, Ermitas, lugares, Puestos construidos y en construcción, Faros, Lagos, Ríos, Estaciones férreas, telefónicas y telegráficas, Aduanas, puestos de la Guardia civil y Carabineros, Diócesis á que pertenece cada población límites del partido judicial, etc., etc. También contiene un cuadro sinóptico de mirchias que sirve para conocer la distancia en kilómetros que separa cada población de todas las demás de la provincia. Se halla de venta al precio de SEIS pesetas en las principales librerías de la provincia. Se reciben encargos en casa del autor: Mayor 102.-CASTELLON.



Únicos Licor y Elixir
DE LOS
PP. CHARTREUX
Elaborados por los mismos en la fábrica
de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona

Agencia general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.-R.F.S.
Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 2



40.000

plantones almendra inertes de clase marcona, una de las selectas más productora y resistente á las heladas; para condiciones de venta y demás, diríjase á D. Antonio Valls, calle de Vera, 31, 2.ª, Castellón.

Festoglicerol iodado CALDUCH

Medicamento precioso para combatir el raquitismo y las escrófulas. Favorece el crecimiento de los niños y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

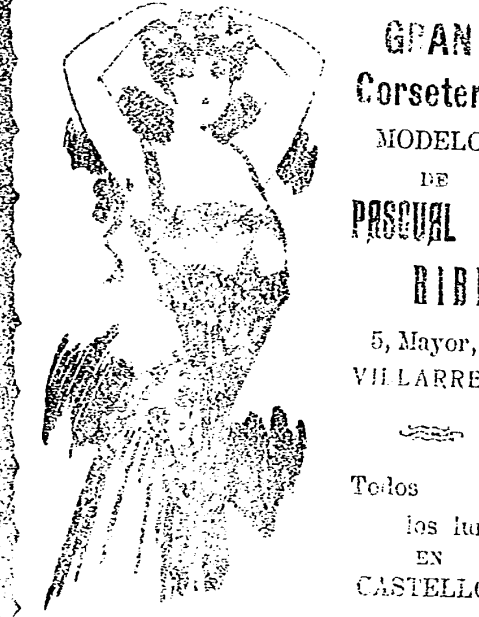
HEMOGENOL CALDUCH

Medicamento precioso en la CLOROSIS en fermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.

BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.

En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.

De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl. Margall, 5, Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.



GPAN Corsetería
MODELO DE PASAVAL
RIBÉS
5, Mayor, 5
VILLARREAL
Telos los lunes EN CASTELLON

Dejando recado en casa de los Sres. Fortunet y Loras, Celón 32, ó dirigiéndose directamente á esta casa, pasa la encargada con el muestrario general, y toma medidas. Pídan el nuevo modelo Risap muy elegante y económico.
Esta casa fabrica 250 corsés semanales.

Academia de canto

Queda abierta al público esta Academia de canto figurado y gregoriano bajo la dirección del Sochantre de esta Arcepiprestal

Don Francisco Soriano
PRECIOS CONVENCIONALES
Mayor, 5, pral., Castellón

40 A. HERCULANO
Vé á salvar al buen señor
Del moro su carcelero.
Pardillo, no comerás
Paja, cebada ni avena,
Ni tendrás yantar ni cena,
Así, pronto volverás.
Ni de látigo, ni espuela
Necesita, joh, caballero!
Corre, corre anda ligero,
Noche y día, corre, vuela.
Freno ó silla no le quites,
No le hables, no le hierres.
De tanto andar no te aterres,
Y el mirar atrás evites.
Firme, adelante, adelante,
Pronto, pronto, á buen correr,
No hay minuto que perder
Antes de que el gallo cante.
«¡Seal!» gritó Inigo Guerra, con la especie
de frenesí que le produjera aquel cántico extraño; y de un salto montó sobre el quieto onagro.
Mas apenas se afirmó en la silla... ¡psst! hélé que parte.
IV
Aunque en paz con los cristianos, los moros de Toledo tienen en las torres, troneras y adarves sus atalayas y vigías, y en los

41 LA DAMA DEL PIE DE CABRA
montes que dan á la frontera de León, antorchas y fogatas.
Mas si el rey leonés supiese cuán descuidada yace Toledo; cómo al anochecer se duermen los centinelas y se dejan de encender las antorchas, quebraría sus juramentos y haría contra aquellas partes una repentina acometida.
Salvo tener que ir á su confesor á decir *confiteor Deo y peccavi*; porque el faltar á un juramento, aunque sea á perros descreídos, dicen ser feo y pecado.
Era la hora de crepúsculo: á la caída del sol, los de Toledo vieron allá muy á lo lejos, venir corriendo una nube negra, ondeando y dando vueltas en el cielo, tantas como en la tierra daba el camino por entre los montes: diríase que venía embriagada.
Era primero un punto: después creció y creció: cuando anocheció estaba ya cerca y cubría un gran espacio.
El almoden, subiendo á la torre de la mezquita, llamaba á los creyentes de Mafamede á la oración de la tarde.
Mas á su voz ronca se unió el estallar de los truenos: era como un tiple y un bajo.
Y pasó una ráfaga de viento, que arremolinando las barbas largas y blancas del almoden le azotó con ellas la cara.
á los tobillos y no conseguía nada.
Lleno de aflicción el mancocho quiso invocar el nombre de Jesús; mas acordóse de cómo hasta allí había ido, y el bendito nombre espiró en sus labios.
Todavía Pardillo parecía adivinar su íntimo pensamiento, porque lanzó un gemido agudo y rápido como si le hubiesen tocado con hierro candente.
Y empujando con la cabeza á D. Inigo volvió la espalda á la jaula.
¡Pan! fué el sonido que se oyó: de una sola patada la reja estaba en el suelo y los cerros de piedra habían volado en mil pedazos. Que me lo crean que no, así lo dice la historia: yo en ello ni pierdo ni gano.
D. Diego quedó creyéndolo, porque un pedazo de piedra le quitó los dos últimos dientes que tenía, metiéndoselos por la garganta abajo. Por eso con el dolor no podía hablar palabra.
Su hijo le hizo montar delante de sí, y subiendo detrás de él, exclamó: «Padre mío, estáis en salvo».
Y Pardillo de un salto atravesó de nuevo la empalizada. ¡Aunque tenía cerca de quince palmos!
Por la mañana no había señal de lluvia, el cielo estaba limpio y sereno, y cuando los

41 A. HERCULANO
LA DAMA DEL PIE DE CABRA 37
Por el cabrón rey de fiesta.
Por el sapo frío, helado,
Por el niño desangrado
Que la bruja chupó en siesta.
Por el cráneo hondo y lustroso
En que sangre se libó,
Y del que á hermano mató
Por el gemir doloroso.
Por el nombre de misterio,
Que en palabras no está escrito,
Venid, genios del precito,
Venid á oír mi salterio.
Y bailad sobre la tierra
Una danza extravagante,
Que adormezca en un instante
A mi hijo Inigo Guerra.
Y que duerma un año entero
Como en sueño de una hora
Junto á la fuente que llora
Sobre el césped de este otero.
En cuanto la dama cantó estas coplas, el mancocho sintió un quebrantamiento en los miembros, que creció cada vez más, y que le obligó á sentarse.
Y luego, luego, oyóse un ruido ahogado como de truenos y vientos atravesando cuevas: después el cielo comenzó á entoldarse, y cada vez estaba más oscuro, hasta que al fin, apenas un fulgor de crepúsculo le alum-

42
Precios de sus
Castellón al mes...
Fuera, trimestre...
ANUNCIOS, ESC
RECLAMOS Y COM
PIDANSE TA
BÁSICO NUEVO S
La act
EL ARTE DE GOB
pormenores detallado
dido estos días último
política. El cambio r
actitud de algún mini
minado prohombra, n
plicar á los ojos del
ción á que alti mes a
se han podido adqui
aclarar lo sucesivo.
La conjura estaba u
el Sr. Monto no Ríos,
Cortes no se sabrían
de acuerdo con el con
ciendo que ésa epasta
apertura de las Cámar
negativa de los minist
y Gracia y Justicia de
una fórmula concreta
de ley sobre Asociacio
que esta fórmula no h
Las primeras negati
mencionados produje
campo de la política,
Sr. Canalejas se enter
cubre al presidente de
so plan que estuvo á p
caña.
El marqués de la V
do ni perezoso, se tr
murió al rey lo que
de labios de D. Alfon
bras de apoyo y alient
do el presidente dijo
estaba dispuesto á ir
tañer al ministro que n
á hacerlo.
El conde de Roman
dueta y varió de parec
El buen conde se ap
primera edición y á r
dilo y canasta para
inimo fuera del Parlam
Tal es la historia de
última conjura. Como
poco élficiente, de las
al uso.
Ciertamente tales
bernas revolucionaria
ría junto á las nacion
do, ni tampoco á las
estos Manqueles de
siado al pié de que co
¡OH LA AMNISTIA
celona que á conseju
dirigidos por el sem
Tralla á las mujeres
numerosísimo de hon
ción de dicho período
encontraron á su pas
Los ejemplares del
matos en la calle en
general. Después se o
tación protestando an
el Ayuntamiento de
por La Tralla á las m
La muchalumbre d
oyéndose dos disparo
La guardia civil dió
do el pánico y la alar
Hubo los consiguiente
disolviéndose por fin
A consecuencia del
y redacción de La Tr
naria agitación entre
autoridad ha adoptad
timó oportunas, para
tasen mas los ánimos.
Y he aquí lo que so
tica al uso y lo que es
Con la amnistia se h
algo que con ella ad
vigor.
Bellaquerías de se
son las que dan lugar
vergüenzas y eso no
nero de correctivos, s
so evitan.
¡Oh la amnistia! R
dar la realidad al ilus
nio Maura.
EL CARNAVAL M
misión de festejos
reunió ayer, ocupán
organización de los d
El pensamiento de la
del presente año, sup
gusto á los celebrado
So acordó en princ
de carrozas y coches
doso premios de 3.00
tas. También los h
rondallas, máscaras á
bicicleta, etc.
La comisión reor
mayor severidad en
zas y coches, con ob
meración de otros añ
Trabájase activan

